

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ECODINAMICA CIA. LTDA."
LLEVADA A CABO EL 25 DE MARZO DE 2015**

A los 25 días del mes de marzo de 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Mejía, Ciudad de Machachi, calle El Pedregal S/N, se reúnen los socios de la compañía "ECODINAMICA CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de que los socios que comparecen a la junta y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Zambrano Barragán Carolina Gabriela	USD \$ 200,00	200	50 %
Zambrano Barragán Patricio Xavier	USD \$ 200,00	200	50 %
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100 %

La socia Carolina Gabriela Zambrano Barragán comparece personalmente, mientras que el socio Patricio Xavier Zambrano Barragán comparece representado por el señor Santiago Chiriboga Maldonado.

Constatado el quórum asistente y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Convalidación de las Juntas Generales Ordinarias de los años 2011, 2012, 2013 en las que se conocerán los Balances Generales y cuentas de resultados de los mismos ejercicios antes mencionados, presentados por la Gerente General de la compañía junto con sus informes de los años 2011, 2012, 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**
- 3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.**
- 4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.**
- 5. Fijar la retribución de los administradores.**

Actúa como presidente ad-hoc, el señor Santiago Chiriboga Maldonado, y como Secretaria la señora Carolina Zambrano Barragán, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Convalidación de las Juntas Generales Ordinarias de los años 2011, 2012, 2013 en las que se conocerán los Balances Generales y cuentas de resultados de los mismos ejercicios antes mencionados, presentados por la Gerente General de la compañía junto con sus informes de los años 2011, 2012, 2013.**

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien manifiesta la necesidad de

convalidar las Juntas Generales Ordinarias de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, y con ello conocer y aprobar el Balance General y las cuentas de resultados de los mencionados ejercicios que fueron presentados por la Gerente de la compañía, más sus respectivos informes para cada año.

Analizada y aceptada la propuesta, y previo a resolver sobre lo pertinente, se dispone que la Secretaria dé lectura a los documentos que deben ser aprobados. La Secretaria da lectura a los mismos, relativos a las actividades desarrolladas por la Compañía durante los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013 y 2014. Una vez leídos y puestos a consideración, los mismos son aprobados por la Junta General. Se ordena además que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

En acto seguido, el presidente solicita que Secretaría dé lectura a los Balances Generales y a la cuenta de resultados de la compañía, correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013 y 2014, así como a sus respectivos anexos. La Secretaria da lectura a los citados documentos, mismos que, una vez puestos a consideración, son aprobados por la Junta General. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Analizados los documentos necesarios y, al haber sido aprobados por la Junta General, ésta resuelve:

- a) Convalidar la Junta General Ordinaria de los períodos 2011, 2012, 2013 y 2014; y,
- b) Aprobar el Balance General, cuentas de resultados e informes presentados por la Gerente General referentes a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.

Se concede la palabra la señora Carolina Zambrano Barragán, quien da lectura a los informes de Gerencia General relativos a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leídos, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad los mismos. Adicionalmente se ordena que una copia del informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al año 2014, así como a sus respectivos anexos. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

La señora Secretaria da a conocer que no existen utilidades en la compañía, de conformidad con la información financiera.

Este punto es aprobado por unanimidad, y sin nada más que añadir se dispone pasar al siguiente punto del orden del día.

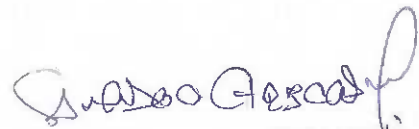
4. Fijar la retribución de los administradores por el año 2014.

El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por los socios asistentes.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Santiago Chiriboga Maldonado
en representación de
Patricio Xavier Zambrano Barragán
Presidente de la Junta
Socio



Carolina Gabriela Zambrano Barragán
Secretaria de la Junta
Socia